

RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
**JUZGADO 031 LABORAL DEL CIRCUITO**

**LISTADO DE ESTADO**

No.	No. Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha del Auto
1	11001310503120170030500	Ejecutivo	Marleny Escobar Cortes	Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones	Auto ordena la entrega de títulos judicial y termina proceso por pago total de la obligación	04-08-2020
2	11001310503120200008100	Acción de tutela	Olivia María Imbachi Anacona	Fondo Nacional de Vivienda Fonvivienda	Auto ordena enviar el expediente a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión	04-08-2020
3	11000131050312020009000	Acción de tutela	Milagros del Carmen Jaimes	Ministerio de Educación Nacional	Auto ordena enviar el expediente a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión	04-08-2020
4	11001310503120200009200	Acción de tutela	Jhoana Patricia Guzman Blanco	Unidad Administrativa Especial para la reparación integral a las víctimas.	Auto ordena enviar el expediente a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión	04-08-2020
5	11001310503120200009400	Acción de tutela	Orlando Valencia Cedeño	Unidad Administrativa Especial para la reparación integral a las víctimas.	Auto ordena enviar el expediente a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión	04-08-2020
6	11001310503120200014500	Ordinario	Juana Guerrero de Salinas	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y otros	Auto no repone decisión adoptada, concede recurso de apelación	04-08-2020
7	11001310503120200017700	Ordinario	Julio Cesar Melo Martínez	Fundación Universidad Autónoma de Colombia	Auto admite demanda y ordena notificar	04-08-2020
8	11001310503120200021600	Ordinario	Rosa Esperanza López López	Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones y otros	Auto inadmite demanda- concede términos para subsanar	04-08-2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05-08-2020 TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M. Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR:

**GABRIEL FERNANDO LEON RUIZ**  
**SECRETARIO**

ESTADO No. 73

Fecha Fijación: 05-08-2020

Página: 1  
Fecha Cuad.